

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.**

En la ciudad del DM de Quito, 16 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00 am, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en las calle Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, de esta ciudad del DM Quito, comparecen los señores socios de antedicha compañía.

Actúa como Secretario de Junta la señora Aguilar Carvajal Miryam Marisol, en su calidad de Gerente General de la compañía y se nombra como Presidente a la señora Orbea Yanez Margoth Olivia.

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la Asistencia de los socios de acuerdo al siguiente cuadro de nómina de socios:

Socio	Participaciones	Valor c/part	Total US\$
Aguilar Carvajal Miryam Marisol	180	1 USD	180,00
Orbea Yanez Margoth Olivia	220	1 USD	220,00
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>1 USD c/p</b>	<b>400,00</b>

Una vez tomada la lista, se verifica que existe presente el 100% (cien por ciento) de los socios de la empresa **AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.**, declarándose instalada la Junta de carácter de Universal.

El Presidente Ad-hoc de junta declara formal y válidamente constituida la presente Junta y solicita que se de lectura con el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con el primer punto del orden del día.

La señora Aguilar Carvajal Miryam Marisol en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa presenta su Informe de Gerencia.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Socios presentes, el Informe presentado. Por la señora Aguilar Carvajal Miryam Marisol, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio

económico 2015, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con el segundo punto del orden del día.

La señora Aguilar Carvajal Miryam Marisol, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa y muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes a los: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2015.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Socios presentes, la documentación e información presentada por Aguilar Carvajal Miryam Marisol, correspondiente a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Presidente de Junta solicita que se de inicio con el tercer punto del orden del día.

La señora Aguilar Carvajal Miryam Marisol, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa e indica documentadamente a los socios que el ejercicio 2015 arrojó utilidades a favor de los socios.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, manifiestan por unanimidad no distribuir las utilidades del ejercicio económico 2015.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse se da por concluida la presente Junta y siendo las 14h10, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.

  
Orbea Yanez Margoth Olivia  
Socio

Presidente de Junta

  
Aguilar Carvajal Miryam Marisol  
Socio

Gerente General- Secretario de Junta